Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.582. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 16 de octubre de 1923

El trabajo en las minas de Cartagena

CONTESTANDO AL SEÑOR MAESTRE

En el periódico *El Sol* correspondiente al día 13 del corriente mes publica el señor Maestre un artículo a mí dirigido, en el cual trata de rebatir todas las manifestaciones que hice respecto a las condiciones en que se desenvuelve el trabajo y vive la clase obrera en las minas de la sierra de Cartagena y limítrofes, y yo, señor Maestre, que me cuesta un trabajo enorme coordinar y llevar mi pensamiento a las cuartillas, me veo precisado a contestarle, no en el sentido de creerme infalible, como usted dice (¡pobre de mí!), sino aduciendo hechos y razones, que no las guía otra finalidad que la de poder mejorar las condiciones de vida de esa pobre clase trabajadora de las minas.

Hábilmente, el señor Maestre se aparta de lo fundamental de mis manifestaciones, y escondiéndose en su cáscara, es decir, en sus minas, discute como un patrono más de los muchos que hay en la sierra, y no es así, señor Maestre.

Yo he dicho y repito que usted es la persona que más directamente influye en todos los aspectos de la vida económica y política de la sierra, y usted mismo, queriendo rebatir mi argumento, al presentarle como miembro del Comité que fija los precios del plomo, me dice que no es miembro de ese Comité, pero que asiste a algunas de sus reuniones. ¿Y no es esa, señor Maestre, una declaración que afianza y robustece más mi argumento? ¿Por qué usted, sin ser miembro de ese Comité, tiene poder para asistir y deliberar en esas reuniones? Porque ustedes, los fundidores del plomo, estrechamente unidos, son el dogal que oprime y atenaza el desenvolvimiento de nuestras minas metalíferas.

Que no es cierto, dice, que su fábrica sea la única de la sierra; que no es cierto que el mineral se compre y se venda al precio que yo indico, y que no es cierto tampoco que sus casas de obreros, próximas a la fábrica, estén dentro de una zona peligrosa e insalubre.

Y esto no es serio, señor Maestre. El «no» constante de usted será una afirmación, pero no un argumento que nos demuestre la razón que le asista.

Yo no conozco otra fábrica de fundición en la sierra más que la suya, a no ser que usted califique de tales a esos hornos denominados *boliche*, u horno español, que hace siglos se emplea, y que creo hay alguno en esa zona. El precio del quintal de mineral que yo he señalado podrá variar una o dos pesetas, en uno u en otro sentido, pero usted no me señala precio ninguno que contraste mis cifras.

Y respecto a las casas de obreros, según su afirmación, ni al lado de los lagos suizos son más higiénicas, y no es así. Siendo relativamente cortos los canales de condensación, cámaras de humo, etc., que le dan salida por la chimenea, y ésta se encuentra próxima a las labores y al pueblo, teniendo de contrafuerte la montaña, los humos, más pesados que el aire, se posan en los días de calma, no sólo sobre las casas que usted posee, sino sobre todo el pueblo de Portman, causando los estragos consiguientes.

El señor Maestre no dice una palabra del incumplimiento en absoluto del descanso semanal de los obreros en sus minas, y reconoce que son bajos los salarios, pero que no pueden aumentarse sin que sobrevenga la total ruina de aquellas minas, y en eso no estamos conformes.

Volvemos, pues, a mi argumento del anterior artículo, y yo, con mis elementos de juicio de obrero manual, voy a tratar de demostrar que el señor Maestre no tiene razón.

Vuelvo a mis cifras, que no han sido rebatidas con otras, sino negadas, y digo: Pagado por quintal métrico de plomo contenido en el mineral 48 pesetas, valor de la misma cantidad, una vez fundido, 91 pesetas (este es un término aproximado, en una o dos pesetas en uno o en otro sentido), teniendo en cuenta que la plata que contiene el mineral no la abonan ustedes los fundidores, y ésta oscila entre 500 a 6.000 gramos en tonelada.

De los gastos de fusión o tratamiento del mineral en las fundiciones, factor que sufre variaciones según la clase de mineral; gangas e impurezas que contenga, elementos todos de gran importancia en las operaciones, vamos a emplear una fórmula muy corriente en Alemania que usted, señor Maestre, conoce, pero que para mayor comprensión de los que nos lean me es necesario explicar.

$$V = \frac{P \times T}{100} \times \frac{p \times t}{1.000} - X$$

V es el precio a que se han de pagar los 100 kilogramos de mineral, precio que se halla en función o como consecuencia de los elementos siguientes.

P es el precio medio del *plomo* en el mercado, por 100 kilogramos, durante el mes que precede al que se hace la compra o se verifica la entrega.

T es el tanto por ciento en plomo que tiene el mineral que se va a vender, y que ha sido determinado por vía seca.

p es el valor medio de la plata, por kilogramo, en Hamburgo.

t es la cantidad en plata, expresada en grano, que tiene el mineral que se va a vender, y determinada también por vía seca.

X es el gasto de fundición (incluído carbón, mano de obra, etc., etcétera.).

Con el precio que actualmente tiene el carbón, la mano de obra, etcétera, el coeficiente X, aun poniendo en cuenta los procedimientos empleados en esas fundiciones, lo considero hoy comprendido entre cinco y siete pesetas por cada 100 kilogramos de mineral a tratar.

Así, pues, agregadas a las 48 pesetas de precio de coste seis de gasto de fundición y tres por comisión, seguro e impuestos, etc., tendremos, comprendidos ya los beneficios normales, una cifra de 57 pesetas los 100 kilogramos. Y esta diferencia que existe entre 57 pesetas y 91, u 89, si usted quiere, ¿quién se la lleva? Los fundidores del plomo, que, estrechamente unidos, son los culpables de las tristes condiciones en que se desenvuelve ese ramo de la minería española.

Y vayamos a otra cosa.

Indignado el señor Maestre, se dirige a mí negando que en esas minas trabajen niños de nueve y diez años, y no voy a ser yo quien le va a desmentir, sino una persona a la cual yo no conozco, pero que desde hoy admiro; un hombre que por su profesión (es médico) está más en contacto con los dolores y miserias de aquellas pobres gentes.

De dicho señor he recibido la siguiente carta:

«Señor Llaneza.

Muy señor mío: Al enterarme de las objeciones que hace el señor Maestre a su información respecto a los trabajos de menores en la sierra de Cartagena remití al señor director de *La Voz* la copia de un acta levantada por el inspector regional del Trabajo señor Rolandí con motivo de una visita de inspección a raíz de un accidente que costó la vida a un menor e hirió gravemente a otro.

La carta es para que se la entreguen a usted, y así creo lo hará.

Aquí el obrero gana 2,50 y 3 pesetas, teniendo que pagar ellos la luz que necesitan en el interior de la mina.

Hay niños de diez años a 500 metros bajo la tierra.

Hay otros de siete y ocho años en los rumbos de los lavaderos, ganando 30, 40 y 70 céntimos.

Hay otros que trabajan jornada doble, o sean diez y seis horas.

Aquí no se cumple nada de lo estipulado en los reglamentos ni leyes apropiados al caso.

Y otros casos que solamente podría apreciarlos una Comisión que viniese a este distrito minero e inspeccionara bien, para poder decirle a ese señor lo que pasa en su *feudo*.

De usted afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, *Ginés González*, médico.»

No comento esta carta, señor Maestre; soy un poco sentimental, siento intensamente el dolor de los míos y se me correría la pluma...

Termina el señor Maestre su trabajo haciéndose la siguiente pregunta: «¿Se puede ser patrono?» Yo tampoco me atrevo a contestarle. Desgraciadamente, creo que aun no estamos en el noveno mes de embarazo que Marx citaba; pero en la realidad presente se puede ser patrono, y cumpliendo con una elevada misión social, contribuir con su esfuerzo a un mayor progreso, en todos sus órdenes, de la vida del trabajo, como se puede ser un buen ciudadano empleando su capacidad y talento en el mayor bienestar y progreso del solar en que nació; pero no se ejercen bien los derechos del primero cuando ello da por resultado los hechos que hemos citado, y no se ejercen bien tampoco los deberes del segundo cuando la labor *ciudadana* que realiza es la creación y amparo de muchos *Brunos*, para los que en un buen día se abrieron las puertas de la cárcel.

Manuel LLANEZA

Presidente de la Federación Nacional de Mineros.

LA ACTUALIDAD

En la carta que Blasco Ibáñez ha escrito a Lerroux le dice que ya sabe que el Directorio le ha llamado para conferenciar con él.

Eso lo habrá agregado Lerroux por su cuenta, porque si Blasco Ibáñez sabe eso viviendo fuera de España, sabe más que Primo de Rivera.

¡Qué ganas tiene don Alejandro de que le llamen!

* * *

Un teniente de alcalde de Madrid dejará de serlo, por disposición gubernativa, esta semana.

Es posible que deje también de ser concejal.

¿Su nombre? Conociendo la cosa es fácil saber quién es.

* * *

El señor Alba piensa publicar un libro titulado La política española durante el reinado de don Alfonso XII.

¿No estará equivocado el título?

Del libro editará 200.000 *ejemplares:* 100.000 *en español y otros* 100.000 *en inglés y francés.*

Los pensará regalar.

* * *

El marqués de Cortina ha sido designado consejero de la Compañía Internacional de Wagons-Lits, como premio, sin duda, al aumento de tarifas que en España consiguieron los capitalistas dueños de las acciones de esta Sociedad.

¡Y viva el patriotismo!

* * *

Ha sido desartillado el acorazado España, *cuya pérdida parece segura y total.*

Y al saberlo, en Guatemala ha surgido un español que se propone abrir una suscripción para regalar al Estado otro acorazado.

Si no se pierde en el viaje a España, menos mal.

* * *

Sigue en pie la parte permanente del Senado.

Y siguen cobrando las 500 *pesetas los senadores que lo son a título de ricos.*

* * *

¿No se va ya? La Epoca *dice que el marqués de Viana no se marcha de España. Mejor dicho, que se va, pero vuelve.*

Cada vez lo entendemos menos.

Impertinencia literaria

El señor Rivas Cherif es un distinguido ateneísta que hasta hace poco combatía con extraordinaria violencia a don Miguel de Unamuno, de quien ayer nos tachó íntegro un artículo la censura.

Pues bien: el señor Rivas Cherif, en la revista *España*, propone ahora a don Miguel de Unamuno para ponerle al frente de un movimiento de opinión para salvar los derechos individuales.

Nada tendríamos que oponer a esto si el escritor a que nos referimos no hubiese utilizado ese pretexto para asestar un golpe traicionero a la organización obrera, en las siguientes palabras:

«Ya que tan cerradas se encuentran otras organizaciones en su prudente reserva *de clase*, atentas no más al pan de las *modestas conquistas logradas hasta el día*, en espera del mítico maná marxista, sepamos, ya que no se puede hablar, unirnos en una comunión de pensamiento libre todos aquellos a quienes no por callados—a la fuerza ahorcan—puedan arrancarnos el dolorido sentir.»

El señor Rivas Cherif es muy dueño de unirse con quien quiera; pero a lo que no tiene derecho es a suponer que las Sociedades obreras y el Partido Socialista han renunciado a ninguno, absolutamente a ninguno de sus ideales más queridos. Si «a la fuerza ahorcan», no vemos cómo se puede deducir que en nuestras organizaciones es espontánea la «prudente reserva», cuando la censura es con nosotros tan vigilante como lo pueda ser con la revista *España*.

Es ya viejo achaque de ciertos intelectuales atribuir todos los males que su ociosidad literaria les sugiere a la organización obrera y a los socialistas, y el señor Cherif, como revolucionario, no tiene una autoridad indiscutible para dar lecciones a nadie.

Por el triunfo de Besteiro en Cuba

FERROL, 15.—Reunidos los Comités del Círculo y Agrupación Socialistas acordaron enviar su felicitación más sincera al Comité Nacional del Partido y al camarada Besteiro por el triunfo obtenido por éste en el plebiscito abierto por el *Diario Español*, de la Habana, entre la colonia española.

Lo que hacemos constar en nombre de los citados Comités.—*Joaquín Iglesias*, secretario; *José Penelas*, presidente.

Inspección en las Audiencias

BARCELONA, 15.—En virtud de las facultades excepcionales que tiene, la Comisión inspectora de Tribunales ha decretado veinticuatro cesantías y ha instruído varios expedientes para depurar responsabilidades.

El pánico es grande en la Audiencia.—*M. T.*

Noticias de Italia

(De nuestro servicio.)

La presidencia de la Asociación de la Prensa.

CHIASSO.—En breve han de verificarse las elecciones para cubrir el cargo de presidente de la Asociación de la Prensa de Italia, para cuyo puesto hay dos pretendientes: el senador Corradini (fascista, partidario de la supresión de todos los órganos de la prensa que no sean absolutamente sometidos al Estado fascista) y el senador Bergamini (redactor-jefe del diario filofascista *Giornale d'Italia*, de tendencia monárquica constitucional).

La prensa fascista declina toda responsabilidad por la vida de Bergamini si no retira su candidatura. El diario de éste publica todos los días pruebas de las coacciones ejercidas sobre los electores. Los administradores de los periódicos amenazan a sus colaboradores con privarles de dicho trabajo si no dan su voto a Corradini.

La apertura del Parlamento.

CHIASSO.—El Senado se reunirá hacia la mitad de noviembre para votar la nueva ley Electoral, en tanto que la otra Cámara parlamentaria se abrirá a fines de noviembre para ocuparse en primer término de la aprobación de Tratados de comercio con Austria, Suiza y Canadá.

La prensa se pregunta por qué Mussolini anuncia ya, por conducto de la Agencia «Stefani», con tanta anticipación esta noticia, cuando de ordinario se convocaba al Parlamento con quince días de anticipación.

Contradicciones

La Confederación Nacional ha publicado las cuentas de lo gastado en el mes de septiembre, en Sevilla, donde ahora reside el Comité Nacional.

En esas cuentas figuran 322 pesetas de mensualidad al secretario, más 321 por gastos de secretaría, más 476,40 para la Delegación que se hizo cargo del Comité, más cuatro sueldos por trabajos diversos. Hay además 438,65 por gastos de viaje a Valencia y Barcelona.

No censuramos esos gastos, ni tenemos nada que decir contra el sueldo al secretario; pero por venir haciendo esto mismo la Unión General, los anarquistas de Sevilla y de Barcelona nos han injuriado violentamente, llamando vividores a los camaradas de nuestras organizaciones.

De 10.505,55 pesetas gastadas en un mes, la Confederación sólo ha empleado 300 pesetas en la huelga de Serón.

Y esas pesetas eran del Sindicato único de Olot, que las envió de su Caja para los mineros.

De modo que eso de la acción directa...

La acción directa

En «Cultura y Acción», órgano del sindicalismo zaragozano, han tenido a bien dedicarnos un «berrido» de los muchos que estamos acostumbrados a oirles a los sindicalistas españoles.

Comentando el hermoso artículo de nuestro querido amigo el camarada Largo Caballero, dedica cerca de dos columnas para censurar a EL SOCIALISTA e insultar a este compañero. Nosotros, aquí, no queremos recoger los insultos, sino contestar a las afirmaciones que hace de que cumplen al pie de la letra con la cacareada «acción directa».

Después de las últimas huelgas sostenidas por la Confederación Nacional del Trabajo se necesita haber perdido el sentido común para estar preconizando aún, como panacea que todo lo cura, la famosa «acción directa».

Después de las muchas falsificaciones que se han hecho de la «acción directa» vamos a concretarnos al último conflicto, que es el que más importancia tiene, puesto que en él se jugaban la vida de la organización de Barcelona.

En este litigio, ¿pueden decirme los magnates del sindicalismo aragonés dónde metieron la «acción directa»?

Los que nos preocupamos de la cuestión social sacamos la consecuencia de que en dicha huelga se luchó como se pudo, como las circunstancias aconsejaban. Unas veces parlamentando con el gobernador, otras con la Patronal y otras con los periodistas, que también en estos conflictos hacen «lo suyo», y ni éstos ni aquél, según vuestra «acción directa», creo yo que tengan nada que ver con el ramo del transporte.

¿Está claro vuestro error, sindicalistas, de continuar con el socorrido timito de la «acción directa»?

Yo, después de leer vuestra definición y de percatarme de vuestra actuación ajustándoos a aquélla, me he formado también la mía, y os la voy a definir a mi manera: «Acción directa es un sofisma inventado por algún sindicaloanarquista vivo, con el fin de tener desunida y deshecha a la clase trabajadora.»

Esta es la opinión que yo tengo de la «acción directa», basada en vuestras teorías y vuestras prácticas.

Y ahora pasemos a los «triunfos» alcanzados en Zaragoza con vuestro sistema. Ponéis de manifiesto la actitud adoptada por los obreros sin trabajo el año pasado. Claro está; conociendo vuestro desahogo para haceros pasar siempre por víctimas, siendo vosotros los victimarios, ¡qué nos va a extrañar que donde debíamos leer fracasos, traiciones y deslealtades, leamos triunfos!

Citáis, como consecuencia de vuestra nunca bastante ponderada «acción directa», el asalto y saqueo de un par de humildes establecimientos, que en un momento de desesperación realizaron algunos grupos de obreros sin trabajo. Pero, en cambio, os dejáis en el tintero que, a consecuencia de vuestra «acción directa», también la «maycría», así, la «mayoría», subrayada y todo, de los obreros sin trabajo tuvieron que formar cuadrillas para salir a implorar la caridad pública por el mercado y calles adyacentes, provistos de sus correspondientes mantas, las cuales eran llenadas inmediatamente por las vendedoras y vendedores de dichas calles, cuyos víveres eran repartidos después en vuestros Centros Obreros. Y conste que yo no censuro nada; pero me cabe el derecho a prguntar: ¿La «mendicidad» también entra en vuestra «acción directa»?

Y para terminar, vamos a exponer algún caso más, con el fin de que sigáis explicándonos qué es la «acción directa», porque en vuestra desdichada actuación al frente de la organización obrera de Zaragoza no la conocemos más que teóricamente; prácticamente no hemos podido comprender lo que es aún.

Aprovechando la desesperación de los compañeros sin trabajo, hicisteis un movimiento de opinión a favor de que se concediera la exclusiva de un concurso a la Sociedad «Rapid Ceu Fer», movimiento de opinión que aprovechasteis para «coaccionar» al Ayuntamiento con el fin de que fallase a favor de la citada Empresa.

Como pago de esta coacción, que le valió a la Empresa algunos miles de duros, vosotros, o sea algunos primates del sindicalismo aragonés, fueron nombrados gerentes, capataces y encargados de algunos tajos.

Esto ¿es «acción directa» también?

Yo no sé cómo clasificarán esto los que profesan las ideas sindicalistas; pero yo he de decir que esto se parece mucho a la definición que hace el Diccionario de la lengua española de la palabra VENTA y de la palabra TRAICION...

Y basta por hoy.

M. GASCON AIBAR

Zaragoza, octubre.

Deben ser indultados

En León y en Oviedo se vienen celebrando reuniones por las autoridades y fuerzas sociales de muy diversa significación en favor de dos reos condenados a la última pena.

El de Lugones está, según declaración de su defensor, en pleno estado de locura.

El Partido Socialista siempre ha sido, por doctrina y por convicción, enemigo de la pena de muerte, que por ser irreparable es muy peligrosa en su aplicación.

Celebraríamos que el Directorio indultase a estos reos.

A la Ventosilla

Esta mañana marcharon de caza, a la Ventosilla, don Alfonso y doña Victoria, con el señor Maceda y la duquesa de San Carlos.

El general Primo de Rivera, a la salida de Palacio, no dijo nada a los periodistas.

Junta provincial de Abastos

Con asistencia de los vocales que componen lo que pudiéramos llamar la Comisión Ejecutiva, se reunió este organismo, encontrándose presentes los camaradas Rufino Cortés y Lucio Martínez.

La sesión se dedicó a oir a los patronos panaderos y a sostener después un cambio de impresiones.

El presidente actual del Sindicato de la Panadería comenzó diciendo que habían presentado un escrito en el que hacían su informe. Después de instarle distintas veces para que dijera de palabra, al menos, la síntesis de lo que por escrito habían manifestado, se arrancó el hombre dando pruebas bien palpables de que si no es capaz de anular las glorias de Demóstenes, sabe el «pobrecito» dónde tiene que dar, y así sostuvo estas tres conclusiones: Primera, pedimos que se baje el precio de las harinas; segunda, que se aumente el rendimiento por obrero, y tercera, que se haga un pan familiar (con mucha agua y mucha miga; esto lo decimos nosotros), y que no haya repesos y se suprima la reventa. El angelito ya sabe andar solo por el mundo.

Después, Folgueiras nos recordó sus buenos tiempos de mitineo, pronunciando un extenso e interesante discurso. Simpaticón y jovial, como corresponde a quien le pesan los bolsillos y tiene salud y suerte, nos dijo cosas muy notables; por ejemplo, ésta: «En cierta ocasión, afirmó Folgueiras, nos llamó un alcalde de Madrid y nos dijo: «Pueden ustedes rebar en el pan 200 gramos diarios en »kilo; pero no suban ni un céntimo »en el precio». Así lo hicimos.» Nosotros dudamos de esta afirmación. Con toda seriedad sostenemos que los patronos panaderos de Madrid no son capaces de llevar a la práctica esta medida. Tener autorización del alcalde para robar 200 gramos de pan en cada kilo y hacerlo, eso no puede ser; tienen tal concepto de la honradez profesional, que son incapaces de realizar tal felonía. Y no haga gestos de incredulidad quien nos leyere; nosotros no lo creemos, aunque afirmen que, efectivamente, abiertas las puertas de la impunidad en el robo del pan «metían la mano hasta el codo».

Nos dijo Folgueiras que unos días después, el genio financiero del señor Ventosa se vertió en una real orden, por la cual el kilogramo de pan constaba de 800 gramos. ¡Suerte que tenemos los españoles de poseer genios en todas partes!

Y sigue Folgueiras relatándonos cosas pintorescas muy bien expresadas, dejando a veces traslucir el dulce acento de Mondoñedo. Nos afirma que los obreros panaderos no pueden producir más porque no les dan medios; también dice que los fabricantes de pan de Madrid están desacreditados ante la opinión, y que esta industria ha servido durante mucho tiempo para caciquear. Otras muchas cosas dijo, todas ellas interesantes y muy dignas del calor congestivo con que las concibió su autor.

Sus colegas que le escuchaban torcían el gesto, y colocándose muy en tahonero se hacían guiños de inteligencia, pensando, sin duda, en que Folgueiras soltaba el chorro más de lo debido. Ellos callan y obran por lo bajo: pesetas y no palabras. «Poderoso caballero es don Dinero»...

G

Pedimos:

La desaparición de la pena de muerte.

Que la enseñanza sea de veras decretada como obligatoria, aumentando escuelas y maestros.

Separación de la Iglesia del Estado.

Mañana,

LA BONDAD PATRONAL

por Pablo Iglesias.

Mañana,

La depauperación fisiológica de los mineros

por Ramón G. Peña.

Notas de actualidad

El escritor que durante esta situación se dedicara a recorrer las tertulias y recoger los comentarios que en ellas se hacen podría escribir, en cuanto la libertad recobre de nuevo su derecho a ser libre, un libro de grandes enseñanzas. Sin embargo, algo de lo mucho bueno que se dice y se escribe, que hoy no puede publicarse, quedará para ser recogido por los comentaristas, primero; por el historiador, más tarde.

Desde luego, hay una opinión muy generalizada que atormenta el espíritu.

Todo se ha derrumbado. Parece mentira. Las gentes tienen el mismo pensamiento que en el siglo XIV. ¡Qué honda es la sima moral a que nos han llevado, uno tras otro, nuestros errores históricos!

Y es verdad; en esas noticias que a diario publica la prensa de alcaldes, secretarios y concejales encarcelados hay una verdadera manifestación de sentido amoral. Y esto es una gran catástrofe para un pueblo; la mayor que puede ocurrirle.

Pero nosotros no participamos de los pesimismos de algunos comentaristas. ¿Por qué? Porque sabemos que hay dos Españas: una, la amoral, la que se hunde ahora, porque no tiene un fundamento sólido para sostenerse: es la España vieja y gastada, y otra, la que se salvará de la catástrofe por sus propias virtudes, por su honrado trabajo.

No; no se ha hundido todo. Se han hundido ellos los autores de esta obra demoledora; pero nos hemos salvado nosotros. Los trabajadores somos los que representamos la España nueva, que no quiere morir, y que no morirá.

¿Que vamos a sufrir muchos hasta incorporarla y vigorizarla? Exacto. Pero siempre fué así el mundo. Lo que hace falta es ir inyectando en cada español honrado un poco de optimismo, que es esperanza y fe en sí mismo.

* * *

En el plebiscito de La Acción *ha triunfado, como hombre salvador, el* Duque de G, *o sea Delgado Barreto, como hombre capacitado para regenerar a España. El hombre, por modestia, ¡pero qué modesto es Barreto!, no publica los sufragios obtenidos. No quiere, además, herir los sentimientos de los demás señores que figuran en la lista de los triunfadores. ¡Delgado Barreto hombre capacitado para regenerar a España! ¡El!*

Pero, en fin, qué quieren ustedes; ha triunfado.

Por nuestra parte, que le den el Poder. Así la obra de Maura, Dato, Sánchez Guerra, Romanones, García Prieto tendrá un buen justificador: se cumpliría el refrán que dice: «Detrás vendrá quien bueno me hará.»

Con estos regeneradores y moralistas de la España nueva, que renace de los escombros de lo hundido, no hay salvación posible. Pero el pueblo tendrá su gran momento histórico.

* * *

Dicen que al entrar en la cárcel el instrumento de Cierva en Fuente Álamo, Bruno, preguntó a un empleado:

—¿Estaré mucho tiempo aquí?

El empleado contestó:

—No sé; pero me parece que sí.

—Entonces—replicó Bruno—, me parece que voy a hacer venir a varios ilustres amigos para que me hagan compañía.

Nos parecería admirable. Que hable Bruno, que tendrá mucho y bueno que decir. Ahí tienen los periodistas aficionados a las interviús un buen éxito.

Si esta hiena se decide a contar por qué hacía sus fechorías y quién las inspiraba, prometiéndole la impunidad, y cuánto le valía, tenemos la seguridad que hay materia para una verdadera novela. El personaje más saliente sería, seguramente, Cierva, haciendo méritos para ponerse en situación ministrable.

¡Que hable, que hable Bruno!

* * *

Se vienen haciendo muchos comentarios y elogios sobre el decreto de incompatibilidades. Es una ley que hacía falta y que debe quedar como freno a las concupiscencias políticas.

Nos parece que exageran estos candorosos comentaristas. Lo que se ventila en el fondo es un problema de ética moral, de escrúpulos de conciencia. Por muy buena que sea una ley, si no la acompaña un estado de pureza y escrupulosidad de la conciencia ciudadana, no servirá para nada.

¿Pero es que hasta aquí la ley y el sentido moral no prohibían esas mismas cosas? Además, ¿no hemos visto cómo ciertos moralistas al uso corriente se venían poniendo todas las leyes por montera?

* * *

Pero en el decreto quedan planteados varios problemas.

El primero es el de la retribución del hombre que tenga que dedicarse a la vida pública. El sistema de la gratuidad del desempeño de los cargos electivos es el más caro para el país. Hay en todos una gran cobardía para afrontar estos problemas. Nadie cree en la buena fe del que se ofrece para desempeñar los cargos gratis; pero la superficialidad espiritual en que vivimos transige con las cosas más absurdas. ¿Cómo se puede creer que un hombre ha de abandonar sus negocios particulares, que es su vida, para dedicarse a cuidar de la vida de los demás? Además, la función del hombre público es delicadísima; si ha de cumplir bien su misión social, tiene que dedicarse continuamente al estudio para renovar las ideas y resolver los problemas. ¿Y cómo va a hacerlo sin tiempo y sin medios económicos? En ningún país civilizado se tiene ese concepto primitivo de que el desempeño de los cargos públicos es gratuito: todos pagan, y lo mejor que pueden, y así progresan y viven.

Si España ha de salvarse, no ha de volver a los Gobiernos oligárquicos de la aristocracia, sino democratizándose, aproximando al Gobierno a las clases menesterosas. ¿Y cómo se ha de hacer esto?

Nosotros no creemos en la honorabilidad política de los grandes ricachones. El Erario público se perjudica de muchas maneras. No se roba al Estado o al Municipio quitándole el dinero de la caja de caudales, sino impidiendo que no entre porque no se desarrollen bien los problemas de su economía.

Aquí está ya planteado el segundo problema.

Si es incompatible con las funciones de gobierno el desempeñar altos cargos en las Empresas, ¿cómo no lo va a ser el tener en ellas grandes cantidades en acciones? ¿Es que no habrá el mismo interés en servirlas?

Bien está lo hecho; pero hay que completarlo. Y como el tema es muy amplio, tiempo tendremos de ampliar el comentario.

UNO DEL PUEBLO

De aquí y de allá

Congreso metalúrgico.

En París está celebrándose el Congreso nacional de la Federación de Metalúrgicos, afecta a la Confederación General del Trabajo.

Asisten 95 delegados, representando a 108 Sindicatos de los 148 que pertenecen a dicha Federación.

Declaraciones del Gobierno sajón.

Como saben nuestros lectores, en Sajonia acaba de formarse un Gobierno integrado por socialistas y comunistas.

Era esperada con ansiedad la declaración ante la Dieta del presidente del Gobierno, el camarada Seigner, jefe del bloque rojo y adversario del bávaro von Kahr.

Se dice en la declaración que el Gobierno de Sajonia es de defensa proletaria y republicana. Ataca a los capitalistas e industriales que realizan la campaña reaccionaria y antimarxista, a lo cual se opondrá enérgicamente.

Seigner termina diciendo: «Defenderemos hasta el fin la República y la unidad de Alemania».

Los dos ministros comunistas han jurado fidelidad a las Constituciones de Alemania y de Sajonia.

Se normaliza el trabajo en el Ruhr.

Las tropas francesas han ocupado sin incidentes Ráthaua.

En las minas se tiende a la tranquilidad y se va hacia la normal productividad del carbón en toda la cuenca del Ruhr.

Los sin trabajo en Alemania.

La inquietud en Alemania es grande, a causa del gran número de obreros sin trabajo.

Ha habido tumultuosas manifestaciones en Wiesbaden, Colonia, Essen, Hamborn, Solingen, Dusseldorf y otras poblaciones.

En algunas de esas poblaciones ha habido choques con la fuerza pública.

El paro forzoso en Inglaterra.

Se ha reunido el más fuerte organismo nacional del proletariado inglés, titulado Congreso del Labour Party—entidad en que están concentradas todas las fuerzas económicas y políticas de la clase trabajadora con orientación socialista—y unánimemente se han hecho severos cargos al Gobierno de dicho país por su falta de criterio en el grave problema del paro forzoso.

Se acordó organizar grandes mítines de censura al Gobierno en Londres y otros puntos del Reino Unido.

El Parlamento francés.

Quizá en el Consejo de ministros de pasado mañana se fije la fecha de apertura de las Cámaras francesas para el próximo mes de noviembre.

El Parlamento actual, al que quedan de vida legal unos seis meses, tiene pendiente una enorme labor a realizar: reforma electoral, problema del Ruhr, organización del ejército, Presupuestos, etc.

Huelga de mineros.

Sigue la huelga de obreros mineros en San Pedro de Cova (Portugal), que comenzó hace varias semanas.

—Se ha declarado la huelga del personal de Limpiezas en Oporto, y se dice que irán al paro los ferroviarios del Sur de Portugal.

En memoria de Robespierre.

Presidida por el alcalde, se ha celebrado en Arras el acto de descubrir una lápida en la casa que habitó Robespierre antes de 1789, como homenaje al «Incorruptible».

En el homenaje tomaron parte diversas personalidades de izquierda.

En el Centro de información

Nombramiento de alcalde de Barcelona.

A la hora de costumbre dieron esta tarde en el Centro de Información una larga lista de asuntos puestos a la firma de don Alfonso, de la que entresacamos los siguientes, por ser los que tienen mayor interés público:

Presidencia.

Resolviendo el conflicto surgido entre los Ministerios de Hacienda e Instrucción pública.

Idem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital, a favor de la Administración.

Idem otra competencia entre los mismos organismos.

Idem otra competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de instrucción del Centro (Bilbao), también a favor de la Administración.

Restableciendo el real decreto de 16 de mayo de 1921 referente a constitución y dependencia de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

Instrucción pública.

Aprobando el proyecto para construcción del sexto pabellón destinado a Residencia de Estudiantes, en los altos del Hipódromo.

Gobernación.

Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a don Fernando Alvarez de la Campa, vecino de dicha ciudad.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Distribución de trabajo para esta semana.

La distribución de trabajos en la presente semana del Consejo Supremo de Guerra y Marina es la siguiente:

Para ayer, lunes, el Consejo que se celebró para vista de la causa contra el guardia civil Alfonso Muñiz por insulto a superior, en la que el ponente era el señor Bellod y asistía defensor, Guerra.

Hoy, martes, a las once, vista de la causa contra el comandante de Ingenieros don Emilio Alzugaray, por negligencia. Ponente, señor Arráiz; asiste defensor, Guerra.

Miércoles, 17, a las once, vista de la causa contra el soldado Francisco Fernández, por insulto a superior. Ponente, señor Arráiz; asiste defensor, Guerra.

Jueves, 18, a las once, vista de la causa contra el soldado Antonio Rosalén, por estafa. Ponente, señor Alcocer; asiste defensor, Guerra.

Viernes, 19, a las once, vista de la causa contra el paisano Juan Cumbre, por hurto. Ponente, señor Pego; no asiste defensor Marina.

En todas estas vistas actúa el Consejo Reunido, Sala de Gobierno, Sala de justicia.

El sábado, 20, a las once, Consejo pleno. Asamblea de San Hermenegildo.

Ayes y lamentos

Ganancias del trabajo.

Ayer se registraron los siguientes accidentes:

José Díaz Molina, de cincuenta años, leve, en una obra de la calle de Alfonso XII.

—Antonio Villaverde Ramírez, de veintiún años, contusionado en la cerrajería de Sagasta, 19.

—Plácido Alibano Lucero, de diecisiete años, lesiones leves, en Fernández de la Hoz, 52.

—José López García, de dieciocho años, leve, en la obra de la calle de García de Paredes, 27.

—José Fernández Núñez, leve, en Fuencarral, 115.

—Manuel Serrano Pacheco, de cuarenta y cuatro años, leve, en Adela Balboa, 15.

Detención importante.

Por agentes de la Comisaría del distrito del Centro y de la brigada móvil han sido detenidos, como presuntos autores del robo efectuado el día 12 del actual en la zapatería número 4 y 6 de la calle de Felipe III, por coincidir las señas de uno de ellos con las de un sujeto que entró en ese día con pretexto de comprar, y las de los demás con las facilitadas por el sereno de la calle como sospechosos por haberles visto merodear:

Los detenidos, que lo fueron en plan de juerga en una casa de mala nota, son Manuel Inestel Bellido, *el Confitero*, de treinta y cinco años; Manuel Díaz García, *el Manolo de Vallehermoso*, de cuarenta; Teodoro García Nieto, *el Botas*, y Francisco Torres Nieto, *el Tachuela*, todos solteros, sin oficio ni beneficio, y conocidos espadistas.

En Prisiones militares

Esta mañana se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra el corneta Francisco Sánchez y el tambor Faustino Casares, del regimiento de León, por el delito de robo, estafa y varias faltas graves.

El Tribunal era presidido por el coronel de León, don Francisco Zuvillaga, más siete vocales, capitanes de la guarnición, siendo ponente el auditor don Isidro Suárez, fiscal el coronel del Cuerpo jurídico don Rafael Piquer, defensor de los dos procesados el capitán don Vicente Valero, y juez instructor don Luis López Barbero.

El fiscal consideró los hechos como robo en despoblado con armas, estafa y otras faltas, pidiendo en total ocho años de presidio mayor, con las accesorias correspondientes, para cada uno de los procesados, más 125 pesetas de multa y arresto por las faltas.

El defensor rebatió con gran fortuna la acusación fiscal, dejando el hecho reducido a faltas que merecían sanción menor, calificándolo de película cinematográfica ejecutada por dos muchachos de diez y siete años, de cerebro aún inconsciente, sin la intención criminosa que veía el fiscal.

El Consejo se reunió secretamente, sin que sepamos la pena impuesta hasta que la apruebe el capitán general.

* * *

A las diez se reunió en el mismo local otro Consejo de guerra, ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra don Carlos Micó, por injurias a un oficial del ejército.

Presidía el teniente coronel de Covadonga señor Florán de Medrano, con siete vocales capitanes. El fiscal era don Rodrigo Molina, del Cuerpo jurídico, que pidió la pena de seis meses y un día para el señor Micó por dos delitos de injuria.

El defensor fué el abogado señor Pérez Uheda, que pidió la absolución.

De juez instructor actuó el comandante señor Gómez Sevilla.

Se ignora el fallo recaído, que celebraríamos fuera absolutorio.

EL APARTADO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES ES EL 4.037 FLORIDA

FABRICA DE GAS.—MADRID

TARIFA DE COK A DOMICILIO

	Saco de 40 kilogramos.	Tonelada.
Carbonilla (de 9 a 20 mm.)	Pesetas 3,30	Pesetas 77,50
Grueso (de más de 75 mm.)	» 4,50	» 107,50
Núm. 1 (de 50 a 75 mm.)	» 4,75	» 114,00
Núm. 0 (de 20 a 50 mm.)	» 5,00	» 120,00

Cok especial para calefacciones y usos industriales, a..... **95 pesetas** TONELADA en domicilio.

Los precios en fábrica disminuyen 30 céntimos en saco y 9 pesetas en tonelada.

GARANTIZADOS CALIDAD Y PESO.—Exíjase el precinto con el monograma de la Sociedad

Se admiten pedidos para servir en días fijos.

AVISOS: Alcalá, 43; Barbieri, 20; Serrano, 52; Trafalgar, 11; Pozas, 2; Marqués de Toca, 9; Paseo Olmos, 5. *Tel.* 456 *M.*

¡¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

LA SIFILIS

Curación radical con la solución iodurada arsenical de

J. García Revenga

Cura el artritismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.

Es el mejor regenerador de la sangre

Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—*La crisis del matrimonio*	12
II. Kobatchi (R.).—*Política económica internacional*	8
III. Murray (R. A.).—*Lecciones de Economía política*	7
IV. Tugan-Baranowsky.—*Los fundamentos teóricos del marxismo*	6
V. Colmo (A.).—*Los países de la América latina*	10
VI. Herkner (E.).—*La cuestión obrera*	10
VII. Waxweller.—*La cuestión de Bélgica*	3
VII bis. Idem.—*El proceso de la neutralidad belga*	1
VIII. Damaschke (A.).—*La reforma agraria*	6
IX. Pérez Díaz (R.).—*El contrato de trabajo y la cuestión social*	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—*La guerra y la democracia*	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—*Socialismo y derecho criminal*	5
XII. González Blanco (A.).—*El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas*	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—*El socialismo moderno*	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—*Regionalismo, municipalismo y descentralización*	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—*Historia de las doctrinas económicas.* (En prensa).	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8

Y

BAR NUEVA MONTAÑA

Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.

Cerveza.
Refrescos.
Bocadillos.
Mariscos.
Chocolates.
Fiambres.

Todo de primera calidad.

FUENCARRAL, 119

VINOS, COMIDAS ECONOMICAS

a cargo del cocinero

GERARDO REPILA

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

FUENCARRAL, 119

(Próximo a la Glorieta de Bilbao.)

UCENDO

Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7.

Enorme variedad. Aparatos eléctricos. Vajillas. Filtros. Objetos regalo. Hornillas garantizadas, 1'25. Comparad precios.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6. Imprenta.

Casas económicas

Proyectos, planos, etc.—Precios módicos. Ramón de la Cruz, 65.—CURERO.

Manifiesta a la clase obrera la

CASA QUIROS

Que siempre tendrá las últimas creaciones en Camisería.
Que nuestra confección es esmerada.
Que en precios no tenemos competidores.
Que el colorido de nuestras camisas es sólido.
Que las medidas son garantizadas.
Si usted prueba comprando una camisa será nuestro cliente.

CASA QUIROS

CENTRAL: Carretas, 22.—Madrid.
SUCURSAL: Plaza del Angel, 6 (esquina a Espoz y Mina, 17).

Presentando este anuncio, 5 por 100 de descuento.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL:

Glorieta de Quevedo, 2

TELEFONO 24-27 J.

NO TIREIS

el calzado de piso de goma, por estropeado que esté, pues lo arregla con brevedad, bien y barato

LA IDEAL

FABRICA Y DESPACHO DE CALZADO DE GOMA ENCARNADA

Palma Alta, 10.—MADRID.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM

La mejor y más económica.

Depositarios: Aguilar Hnos.

Carretas, 5, Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Cooperación, Mutualismo y Economía social

"SPOLIARIUM" COOPERATISTA

El vesánico estancamiento español

Los que hemos tenido la «humorada» de seguir paso a paso el desarrollo del cooperatismo en España podemos asegurar sin temor a equivocarnos que se pretende sumirlo en un estancamiento brutal y aprovechar la inmensa bondad de su doctrina en dirigir a los «cándidos» simpatizantes por derroteros diferentes de los que en el fondo deben ser. El mérito de los organizadores cooperatistas es grande, a no dudarlo; pero es preciso que completen su hermosa obra con el desinterés que tal asunto exige, o, de lo contrario, el parasitismo del intermediario sobre el conjunto social subsistirá lo mismo, habiendo cambiado tan sólo en el nombre de las personas.

No debe tomarse una organización cooperativa como cosa de medro personal para algunos; en tal caso merecen ser aborrecidos más que si fuesen enemigos declarados del cooperatismo.

Es un defecto racial éste de nuestro país. Aquí todo se hace por alcanzar un enriquecimiento súbito y legal, sobre todo legal. Nuestros políticos, los directores de todas nuestras grandes Empresas, quieren siempre «exprimir» el músculo nacional. No les importa que la nación tenga buenos servicios; lo necesario es que éstos den sus buenos dividendos. De aquí el inmenso contraste de que nos hablan, al referirse a España, los extranjeros Max Nordau, lord Chamberlain, etc., pues es el país de los muy ricos y de los muy pobres. Los primeros, gente sin cultura, de gustos mediocres y educación jesuítica, atesoran y atesoran para no gozar ni ellos mismos; los segundos, gente escuálida, analfabeta, derrengada por el exceso de trabajo, es brutal por carencia de cultura; es temerosa, llena de supersticiones semíticas y fácil de ser dominada. ¿Y la clase media? La clase media en España es un mito. La clase media no existe.

El cooperatismo constituyó después de la guerra la única ilusión de las naciones arruinadas, y, efectivamente, el «paño de lágrimas» moderno, la panacea universal cundió sus efectos maravillosos, naturalmente, porque fué empleado con fe, porque los hombres que a él se entregaban lo hacían, no aisladamente, sino unidos... Así lo hemos visto con nuestros propios ojos en Alemania con los «Consumverein»; en Francia, con la «Cooperation de reconstruction et consumation», en Dinamarca, en Suiza, en Bélgica, en Inglaterra, en Italia...; pero llegamos a España, país de lo absurdo, y aquí, con una imaginación enorme, con un afán literario desmedido, se pretende engañar al elemento consumidor con la táctica cooperatista; pero no desde un punto de vista local, única forma de que diese buenos resultados, sino haciendo la propaganda con recortes de los técnicos cooperatistas extranjeros, que escriben para sus países y no para el nuestro, que establecen las soluciones en relación con los problemas de sus países, que desconocen el nuestro y que, además, les tiene sin cuidado. El fondo, la teoría, el principio del ideal cooperatista es uno para todo el mundo; pero su aplicación varía con el país, la raza, los prejuicios sociales, el ambiente, la cultura, la riqueza, etc., y esto nadie lo conoce mejor que sus mismos indígenas, y esto nadie puede y debe solucionarlo con mejor interés nacional que sus propios habitantes.

¡Cuánto se abusó en nuestra prensa cooperatista de los escritos de Poisson, de Guide y otros, sobre todo franceses e ingleses! Pero éstos ignoran para qué fines bastardos se emplea su literatura cooperatista en nuestro país.

Además, el defecto, la carie, comienza desde las Cooperativas de consumo. He visto muchísimas, he analizado sus interioridades y cada una tiene «su historia»; salvo honrosísimas y escasas excepciones, las Cooperativas de consumo españolas no progresan lo que debieran porque dentro de cada una hay «determinados elementos» que hacen el papel de sanguijuelas. He intervenido en casos muy pintorescos de abusos de esta índole que han puesto a las Cooperativas en entredicho por el latrocinio de los que las «administraban».

Si penetramos en las Uniones de Cooperativas, allí, que es un poco más difícil ver la labor de los «determinados elementos» que en ellas existen, por ser éstos más duchos para cubrir mejor las apariencias, encontramos una especie de centralización de servicios, manejada por tres o cuatro individuos que, haciendo el cuadro, cerrados en banda, absorben las Cooperativas que eventualmente se polarizaron con las Uniones, y que siguen unidas por una labor de espejismo que desde arriba se realiza, sin pretender dar un impulso a las mismas, sino fingiendo, «mintiendo» que progresan.

Ante este tristísimo espectáculo hemos reducido, a sabiendas, la labor que en pro del cooperatismo veníamos realizando desde hace algunos años. Hemos sentido repugnancia y tristeza, hemos sido presa de una congoja horrible y nos hemos retirado a nuestro rincón asqueados y aniquilados por ver tal espectáculo en la tierra que nos vió nacer.

Ya presiente todo esto la cultísima dama Regina Lamo cuando dice: «Algunas veces, viendo el desmembramiento del cooperatismo español, han venido a mis labios las frases del poeta italiano D'Annunzio: «Rinovarse o morire»; pero al oírmelas yo misma he pensado: «Renovarse»... Mas ¿cómo? ¿De qué modo, en qué forma?»

Comprenderemos ahora cómo es de todo punto imposible la realización de la Federación Nacional de Cooperativas Españolas. Más podemos decir. Creemos que tal Federación sería muy perjudicial. Tal vez por ser vasco tenga en todo momento el prejuicio de la centralización; es el caso que vemos como algo muy peligroso el centralizar nuestras Cooperativas, que aunque al principio la fuerza de cohesión central fuese contrarrestada por la de las organizaciones regionales, provinciales o locales, pronto sería un hecho tal absorción, y ello no, ello nunca, ello equivaldría a renegar del poder de defensa más hermoso que en el respecto económico tenemos los no parásitos; equivaldría también a atrofiar, a desacreditar un procedimiento científico de emancipación del consumidor, ya aplicado con el mayor éxito en todo el mundo, y, sobre todo, y como socialistas de corazón que somos, equivaldría a crear una organización de ética absolutista, de doctrinarismo a destiempo, de amalgama pseudomoderna, de algo que olería a casacas viejas..., propicio para el medro de los falsos cooperatistas, que desacreditarían nuestro programa con sus procedimientos falaces y... muy españoles.

«Rinovarse o morire!»

Vicente MARTINEZ DE UBAGO

Pamplona.

La Mutualidad Obrera

Convocatoria.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 22 y 25 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para seguir tratando los asuntos que quedaron pendientes en la última sesión.

Madrid, octubre de 1923.—*El Consejo.*

Recomendamos la asistencia a estas juntas.

La Internacional Cooperativa y la paz

El Comité ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional se ha reunido en Luxemburgo los días 28 y 29 de septiembre, y examinando la situación actual de Europa ha votado la orden del día siguiente:

«El Comité ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional contempla con tristeza que Europa entera continúa debatiéndose en medio del mayor caos económico y que las políticas de fuerza de los Gobiernos constituyen amenazas continuas de guerra, obstaculizando la reconstrucción económica del mundo que descansa sobre la cooperación de los pueblos.

El Comité ejecutivo, al renovar las resoluciones anteriores, se decide a requerir a la Sociedad de Naciones para que se haga cargo de todos los problemas financieros y económicos resultado de la guerra: reconstrucción, liquidación de deudas, empréstitos internacionales y llamamiento a todos los cooperadores del mundo para que actúen en ese sentido cerca de sus respectivos Gobiernos.»

Nos congratula en verdad el ver que el movimiento cooperatista internacional coincide con el movimiento socialista en lo que afecta a punto tan capital para la clase trabajadora, cual es el de la paz.

FABRICA DE BOLSAS

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO por mayor y menor

JULIAN PALACIOS

Plaza del Progreso, 2

MADRID

PROVEEDOR DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

SOCIALISTAS, SOCIETARIOS Y SIMPATIZANTES

La Cooperativa Socialista Madrileña os llama a que vengáis a completar vuestra labor siendo uno más de los que formen en las filas de esta poderosa arma contra la explotación de que es víctima la Humanidad por parte de una minoría que tiene asentada su razón de ser, no en su fuerza, sino en la que les queremos prestar los productores.

La fuerza que prestáis

al enemigo acudiendo a comprar en sus establecimientos, donde os defraudan de muchas formas, podéis dejar de prestársela yendo a comprar en los despachos de vuestra Cooperativa.

Igualmente podéis

ser, además de que debéis hacerlo, socios cooperadores, puesto que en la última emisión de acciones que ha hecho la entidad citada las hay de 12,50, 25, 50 y 100 pesetas, que son extendidas a todo socialista o simpatizante en su casa central, Libertad, 26.

Perderéis dinero

y se lo haréis perder a vuestra organización económica por cada día que dejéis pasar sin acudir a inscribiros como socio cooperador, sabido que en estos problemas el factor tiempo es uno de los más importantes valores.

EL SOCIALISMO

será implantado en el mundo forzosa y fatalmente. Nada ni nadie podrá contener su triunfo. Habrá, sí, personas, cosas o hechos que puedan retrasar su triunfo. De la misma manera que habrá personas y cosas, como también se producirán hechos, que lo aceleren.

Retrasarán su triunfo

sus enemigos naturales, los componentes de la burguesía, y los que, sin ser burgueses, vivan y gocen con ellos y los hechos que produzcan todos juntos.

También retrasarán el triunfo

los proletarios que continúen prestándose inconscientemente a ser una parte de la silla en que la burguesía y sus auxiliares cabalgan, y los que, no queriendo ser de éstos, luchen de manera incompleta contra su enemigo.

Tres armas formidables

pueden emplearse. Estas armas son: la acción política, la acción sindical o societaria y la acción cooperatista.

El que sólo emplea una

de nada le servirán sus esfuerzos, porque toda la labor que realice por una parte la anula él mismo por otra, puesto que su falta de acometividad contra el enemigo se convierte en una ayuda tácita en aquel terreno en que deja de actuar.

La cuestión del azúcar

Es esta una cuestión a la que ya antes de ahora la hemos dedicado algunos comentarios.

Lo hemos hecho siempre desde nuestro punto de vista para tratar los problemas que afectan de manera directa al interés general.

Hoy hemos de expresar un hecho, llamando sobre él la atención de las autoridades, puesto que creemos que merece la pena que las autoridades fijen su atención sobre él.

Se trata de que cuando llega un momento de confabulación y ocultación, cual ocurre ahora con este artículo, el comercio privado suele sufrir perjuicios en sus intereses, pero hay muchos comerciantes que, recurriendo a ardides, muy corrientes en el comercio, suelen verse resarcidos, y aun con ventaja, de aquellos perjuicios.

Pero, en cambio, las Cooperativas, quienes tienen vedados esos ardides, no por ninguna disposición legal, sino por su propia estructura moral, no hallan compensación en manera alguna al quebranto que supone para estos organismos el carecer de un artículo tan importante como el azúcar.

Si los directores de la cosa pública quieren dar una muestra de sus deseos de que haya justicia, les brindamos el caso, que no es nuevo ni se ha presentado de manera inopinada, sino que hace ya mucho tiempo que lo teníamos anunciado, donde pueden dictar medidas que beneficien el interés general, y además, tener en cuenta la situación de las Cooperativas, cuando estos casos se presentan.

CUENTO ALEMAN

Fritz se encontró un alfiler, y un poco después otro y más tarde otro, y así se siguió encontrando alfileres hasta llegar a mil. Y, sin embargo, Fritz no tenía mil alfileres.

¿Sabéis por qué no tenía mil alfires Fritz?

Pues porque no cogió el primer alfiler que se encontró, porque no merecía la pena; ni el segundo, por la misma razón; ni el tercero, ni el décimo, ni el otro, ni el otro, hasta que dejó sin coger los mil alfileres.

Enemigos naturales del obrero son: la autoridad burguesa, el patrono y el tendero.

Contra el primer enemigo, el obrero puede y debe emplear la acción política de clase.

Contra el segundo, la acción societaria o sindical.

Y contra el tercero, que es tan dañino como cualquiera de los otros dos, y a veces tanto como los dos juntos, la acción cooperatista.

Chocolate EL UNIVERSO

Fabricado por la COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA DE EIBAR (Guipúzcoa).

¡Cooperatistas, proteged la industria cooperativa!

Esta Cooperativa tiene en venta zafras usadas de aceite y una caja registradora.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

Géneros de todas clases en calidad superior.

103 millones de renta

La Unión Cooperativa de Suiza ha progresado sobre el año último. Su cifra de venta en el ejercicio que ha sido cerrado en 30 de junio pasado se ha elevado a 103.181.755,65 francos, dando, por tanto, un aumento de 11.200.000 francos sobre el ejercicio precedente.

Los administradores de la Unión, que saben ver las cosas como son, no dejan de reconocer que parte del aumento registrado es debido al alza de los precios durante el primer semestre de este año.

Con razón también, hacen una llamada a todos los cooperadores para que los esfuerzos más grandes que puedan hacer los hagan, con objeto de desenvolver la cooperación.

EL PAN EN VIGO

La Cooperativa Socialista, de Vigo, ha comunicado a las autoridades que ha puesto en vigor los siguientes precios en el pan que expende:

Piezas de 290, 0,20; piezas de 500, 0,35; piezas de 1.000, 0,65.

Este peso lo viene dando la Cooperativa Socialista Obrera sin merma alguna.

El pan de familia se vende a 0,55 el kilo.

Las piezas de 500 gramos se venden a 0,35 una, pero a la persona que lleve dos o más se lo dan a razón de 0,65 el kilo.

Es una manera de abaratar la vida el ayudar al desarrollo de la cooperación. Por comprenderlo así fuera de España los trabajadores gozan de beneficios que aquí no tenemos aún, por culpa de quienes han educado a los obreros en radicalismos... de tipo burgués.

¡Y así nos luce el pelo!

PUBLICACIONES

«Cooperatismo».

El número correspondiente a octubre de esta interesante revista le tenemos sobre la mesa.

En ella vemos trabajos excelentes y recomendables para la propaganda, y además por dicha publicación nos enteramos de que muy en breve comenzarán los trabajos de la Ciudad Jardín, de Bilbao, puesto que ya está anunciado el concurso para su ejecución.

«Boletín de la Cooperativa de Funcionarios de Madrid».

También hemos recibido el número 11 del citado Boletín.

En el mismo se anuncia la inauguración del nuevo local de esta Cooperativa dentro del corrriente mes, siguiendo, además, la serie de artículos en los que el maestro Asanchéyev continúa exponiendo el movimiento de las grandes Cooperativas.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

NUESTRAS VISITAS

La Cooperativa de los ferroviarios de M. C. P.

Según teníamos prometido hacía unos días al actual gerente de esta entidad, nuestro buen amigo el antiguo dependiente de la Cooperativa Socialista Madrileña Angel Fernández, la otra tarde salimos de casa, y pian pianito nos llegamos hasta la estación de las Delicias, lugar donde se halla enclavada la Cooperativa de que hoy nos vamos a ocupar.

En uno de los muelles de la estación se halla el despacho y almacén de comestibles, según nos informan los empleados a quienes vamos preguntando, y allí es donde se encuentra Angel Fernández.

Buena impresión recibimos al entrar. En las anaquelerías del despacho al por menor se observan los géneros fraccionados y empaquetados, y por ambas partes del mostrador vemos a los mozos y dependientes dirigidos por el amigo Angel, quien trabaja con igual entusiasmo que sus subordinados, preparando los pedidos en diversos cestos para el reparto.

Saludos y presentaciones de rigor, y en seguida soy invitado a pasar al almacén de comestibles, despensa colectiva, que diría nuestro colaborador Blanco, y allí me encuentro con una cara conocida.

Es don Saturnino Velasco, el cual ejerce el cargo de interventor de la sección de comestibles y encargado de su almacén, con quien ya había hablado en otra ocasión sobre estas cuestiones.

Después, nueva visita al despacho de tejidos y zapatería, donde saludamos al vocal comisionado de compras de esta sección, señor Héctor, quien, enterado del objeto de nuestra visita, nos conduce seguidamente a que veamos el almacén de la sección, cuya intervención está ejercida por la señorita Jesusa Pérez.

Tanto este almacén como el anteriormente visitado de la sección de comestibles lo encontramos completamente surtido y bien cuidado, dentro de lo que las condiciones de los locales en que se hallan instalados permiten.

Visto todo aquello que podía satisfacer mi curiosidad e interés, vuelvo **al lugar en que se** halla Fernández para ocuparme de aquello que pertenece al interés de los lectores. Procedo, por tanto, a preguntar a Angel:

—¿Cuánto tiempo lleva funcionando esta Cooperativa?

—El que media desde el mes de septiembre de 1917 a la fecha en que estamos.

—¿Y en qué forma comenzó a funcionar en cuanto al plan financiero?

—Se comenzó con aportaciones de 25 pesetas, que eran descontadas a los socios por mensualidades de 2,50 pesetas. Desde el primer momento se procedió a realizar compras. Y como carecíamos de capital, la Compañía garantizaba los compromisos que íbamos adquiriendo. Posteriormente han sido elevadas las aportaciones a 250 pesetas, que se descuentan a razón de cinco pesetas mensuales, como mínimo, hasta 100 pesetas, y después a dos pesetas por mes, también como mínimo.

—¿Qué número de socios tenéis y qué capital llevan ya aportado?

—Hay unos 2.900 socios, y el capital que llevan aportado en este momento no lo puede precisar, pues ya sabes que tratándose de una entidad de este género, los números no pueden darse con exactitud.

—¿Qué forma de despacho tenéis?

—La siguiente: el socio está provisto de una libreta compuesta por unos talones por duplicado. Uno de estos talones, con nota de la compra, queda adherido a la libreta, que se devuelve al socio con el pedido, y cuyo talón le sirve de factura. El otro talón se corta y se remite a la contabilidad de la Cooperativa, que pasa el correspondiente cargo al pagador de la Compañía, con objeto de que le sea descontada al socio la suma resultante de su compra al pagarle sus haberes. En cuanto a los géneros, ya lo ves. Al ser extraídos del almacén se fraccionan y empaquetan y colocan los paquetes en los sitios convenientes. Recibido el pedido se va separando lo que desea el socio, y después se repasa y coloca en un cesto. Preparados que son los pedidos suficientes, se colocan los cestos en el camión automóvil, e inmediatamente éste los lleva al domicilio del socio.

—Me agrada el sistema. ¿Y cuántos empleados tiene la Cooperativa?

—En los despachos, un gerente y ocho individuos, entre mozos y dependientes, y en las oficinas, diez empleados de ambos sexos y un botones.

—¿Qué artículos expendéis?

—Comestibles, carbones, tejidos y zapatería. Anota antes que se me olvide que en el despacho de estos dos últimos artículos hay cinco empleados entre dependientes y auxiliares.

—Queda anotado. ¿Y qué ayuda presta la Compañía a la Cooperativa?

—Además del crédito de que ya hemos hablado antes, la Compañía concede los locales, que ocupamos gratis, y el transporte, también gratuito, de todas nuestras mercancías que transitan por su línea.

—¿Cómo es administrada la Cooperativa?

—Por un Consejo elegido entre sus socios, a cuyo Consejo pertenecen los vocales de compras con quienes ya has hablado. Este Consejo trabaja cuanto puede por el desarrollo y engrandecimiento de la Cooperativa, pudiendo asegurarse que ponen en ello una gran voluntad.

—¿Puedes darme algún dato sobre el resultado del último ejercicio?

—No puedo con toda exactitud, pues ya sabes que mi entrada aquí es posterior al cierre de dicho ejercicio; pero ya nos procurarenos una Memoria, donde podrás hallarlos con exactitud.

Poco después me es entregada la Memoria, por la cual veo que las ventas realizadas durante la anualidad fueron de 1.217.425,74 pesetas (un millón doscientas diecisiete mil cuatrocientas veinticinco pesetas con setenta y cuatro céntimos), y que los beneficios líquidos obtenidos importaron la suma de 46.047,95 pesetas, las cuales fueron distribuídas así: 33.969,45 pesetas a 1.801 socios que tenían derecho a percibir excedentes, a razón de 3,55 por 100 de las compras efectuadas en la sección de comestibles; 12.037,85 pesetas a 1.235 socios que se hallaban en las mismas condiciones, a razón de 4,62 por 100 de las compras hechas en la sección de tejidos, y 39,75 pesetas que quedan sobrantes para el ejercicio en curso.

Tal es, a grandes rasgos, la significación de la entidad que acabamos de visitar, haciendo punto aquí en lo que pudiéramos llamar finalidad de mi visita. Cerrado que hubieron los despachos, por ser las seis de la tarde, hora en que terminan sus ocho horas de jornada los empleados de la Cooperativa, salimos andando en dirección a nuestros domicilios, y no he de terminar estas notas sin decir que antes de despedirnos hubimos de dedicar algunas frases de loa a los primeros organizadores de estas entidades, que en su oscura labor, y tal vez sin darse cuenta exacta de ello, vienen a ser unos de los más grandes artífices de la Historia, puesto que al moverse en el sentido en que lo hacen trabajan por sentar los cimientos de una sociedad mejor.

Regino GONZALEZ

Cuento español

Los obreros españoles podían tener excelentes escuelas, periódicos, seguros, Centros de cultura, etc., etc.

Todo esto podían tener los trabajadores españoles, y, sin embargo, no lo tienen.

¿Y sabéis por qué no tienen todo esto los trabajadores españoles?

Pues porque, como Fritz, el alemán de los alfileres, tenían que haber ido reuniendo los fondos para ello céntimo a céntimo y peseta a peseta, por el intermedio de sus Cooperativas, y por despreciar los céntimos y las pesetas una a una, conforme podían haberlas ido reuniendo, se quedaron sin el conjunto que hubieran formado tantos céntimos y tantas pesetas, despreciados por insignificantes.

Trabajador: Comprar en las Cooperativas es luchar por tu causa.

SELLOS CANDEALES

SALUD Y FUERZA

De venta en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Socialista Obrera.

SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA)

TELEFONO 4.011

Cooperativa Obrera de consumo portugaluja

Calle de Santa María, 8.

PORTUGALETE

La Mutualidad Obrera

Oficinas: Eloy Gonzalo, 18.

Principales servicios que tiene establecidos:

CONSULTORIOS. — ANTIDIFTERICO. — CLINICA OPERATORIA. — DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS

Especialidades en organización:

OTORINOLARINGOLOGIA. — OFTALMOLOGIA.—DERMATOLOGIA.—SIFILIOGRAFIA

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

Año XXXVIII.—Núm. 4.582. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637. Madrid, martes 16 de octubre de 1923

EN EL CONGRESO DE LA EDIFICACION

Un gran discurso de Kappler analizando los problemas del trabajo

Hacia la unión de los trabajadores de España en la Internacional de la Edificación.

SEGUNDA SESION

A las cinco y media de la tarde de ayer declara abierta la sesión el compañero Nicolás González, que preside, actuando de secretarios los compañeros Manuel Suárez y Bonifacio Bravo.

La Comisión de Credenciales propone se acepten las de los compañeros Juan Brugera, de la Federación Local de Montijo, y Guillermo Esteban, de Barajas.

El Congreso las aprueba.

Un secretario da lectura del acta de la primera sesión, siendo aprobada, previas unas breves indicaciones de Muiño y el delegado de Bilbao.

Muiño presenta una cuestión previa, en la que pide se diga a la Ponencia de Estatutos las facultades que ha de tener: si se ha de atener a las enmiendas propuestas o si se la faculta para redactar unos nuevos.

La Ponencia se atreve a proponer se la autorice para esto.

De Gracia, por el Comité, no se opone a lo que pide la Ponencia de Estatutos, pues todo ello será por beneficio de la Federación. No nos oponemos a ello, siempre que la Ponencia respete los fundamentos principales del organismo.

Rectifica Muiño, y hace constar que no se modificará la declaración de principios ni nada fundamental. Es simplemente modificar la redacción de los estatutos.

Benito Higuero pide unas aclaraciones para los efectos de la Ponencia de Proposiciones.

De Gracia se las da lo suficientemente amplias para que el compañero Higuero quede satisfecho, después de rectificar ambos y de breve intervención de Muiño.

Queda aprobada la propuesta de la Ponencia presentada por el compañero Muiño.

Por retirarse la Comisión designada para visitar al compañero Pablo Iglesias, ocupa la presidencia el compañero Luis Gil.

Edmundo Domínguez propone que la Memoria del Comité se discuta punto por punto, para mayor claridad.

Pablo Prieto apoya la proposición; el Comité no se opone, pues tiene interés en dar toda clase de facilidades al Congreso.

Intervienen Muiño y Sierra Ramos, y queda aprobada.

Discusión de la Memoria.

El primer punto de la Memoria se refiere a propaganda.

Pablo Prieto considera que no están lo suficientemente explicados los efectos surtidos por la propaganda, pues no se hace constar más que los pueblos visitados por los propagandistas.

De Gracia reconoce que no están ampliamente explicados; pero el Comité tiene en su poder una Memoria en la que constan todos los detalles relacionados con los pueblos recorridos. No se han publicado porque haría la Memoria interminable.

Relata ampliamente la situación de muchas localidades en las que no teníamos ni podremos tener en mucho tiempo organización de los oficios de la Edificación. No obstante, han venido varias Secciones. En Yecla, por ejemplo, se ha constituído una fuerte Federación Local, así como en Orense se está constituyendo un organismo igual. La Federación ha conseguido alcanzar una personalidad.

En Vigo, Salamanca y otras localidades se están haciendo trabajos para constituir las Federaciones de industria.

Pero nuestra propaganda no ha tenido en todos los pueblos la eficacia que deseáramos, por culpa de sindicalistas y anarquistas, y por culpa, también, de los obreros indiferentes.

Hemos preconizado, en la medida que nos ha sido posible, nuestra táctica y nuestra orientación, que es la misma que la de la Unión General de Trabajadores.

Señala otros pueblos donde se han incorporado a la Federación las Secciones de la Edificación.

Termina diciendo que si se quieren más detalles está dispuesto a darlos.

Pablo Prieto rectifica, reconociendo que la Memoria se hubiera hecho muy extensa si se hicieran constar los detalles expuestos por el secretario de la Federación; pero que convendría buscar la forma de explicarlo para en lo sucesivo en la Memoria con detalles.

Rectifica De Gracia, y se aprueba la gestión del Comité en el punto que se discute.

La Conferencia de la Edificación.

De Gracia explica lo ocurrido en la Conferencia de la Edificación.

Se encontraba España como desgraciadamente se encuentra, bajo el peso de una enorme crisis de trabajo. El Gobierno quiso reducir esta crisis y surgió la necesidad de convocar a una Conferencia, a la cual, tanto la Unión como la Federación no creyeron que debían negar su información, porque a nosotros nos interesaba.

La Conferencia había de ser nada más que un índice de materias para discutir en un Congreso, que debía celebrarse en este mismo mes. Lo hecho no tiene eficacia alguna, a causa de los sucesos ocurridos en España.

Queda aprobada la gestión del Comité en este punto.

Varios.

El delegado de Montijo pregunta cómo siendo presidente Abad desempeña el cargo el compañero Mena.

De Gracia dice que ha presentado la dimisión, la cual explicará ante el Congreso.

Juan Brugera se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el Comité.

El compañero Díez pregunta por qué no se dirigió el Comité al compañero Bernardino Blanco para que éste tomara posesión del cargo para que fué designado, y De Gracia le contesta que el citado compañero había renunciado al cargo porque, según él, tenía otros cargos y no la seguridad de cumplir bien con su deber.

De Gracia continúa diciendo que de los once compañeros que deben constituir el Comité se quedaron sólo cuatro. Todos los demás se marcharon, quedando nosotros luchando frente a todas las dificultades.

Quisimos ir a una elección de cargos en la Federación Local de Madrid y nos encontramos con el eterno problema: que se eligieron los cargos, y de los siete nombrados se quedaron dos solos. Esto hay que corregirlo por la salud y la disciplina de la Federación.

Díez, después de aplaudir al Comité por las explicaciones dadas, declara que no le han convencido por lo que se refiere a su pregunta concretamente. Nosotros hemos requerido diversas veces al Comité para que se designara el representante de Marmolistas, y no se nos hizo caso, a pesar de que hubo tiempo sobrado para hacerlo.

Confiesa a continuación que él fué designado por su Sociedad delegado al Comité, y que no pudo concurrir a las reuniones, por lo que se vió obligado a presentar la dimisión; pero que ofreció al Comité designar sustituto, y contestó que no hacía falta, puesto que se iba a celebrar ya el Congreso.

Termina diciendo que si no se nombró delegado de Marmolista al Comité fué porque éste no puso en ello interés.

Rectifica De Gracia. Empieza rogando a Díez que cuando plantee algún asunto se informe bien, pues el Comité está dispuesto a facilitarle los documentos que para ello necesite.

Dice que el mismo Díez reconoce que no había problema, puesto que de once compañeros estaban diez al principio.

En una comunicación fechada en 13 de enero de 1923 y dirigida a la Federación Local se la pedía nombrara los cargos vacantes. No es, por tanto, responsabilidad nuestra el que no se hayan cubierto los cargos. Por otra parte, la Sociedad de Marmolistas debió velar escrupulosamente por sostener su delegado en el Comité, y es el propio Díez quien confesó que él no podía asistir a las reuniones y dimitió. A nosotros todas las Secciones nos merecen el mismo respeto. A la Sociedad se le comunicó que su delegado no concurría a las reuniones y el reglamento imponía ya su destitución.

Se refiere a muchos detalles ocurridos en las distintas Secciones, entre ellos el importante de que los delegados del Comité sean nombrados en las Juntas Directivas.

Conviene que terminemos con estas cosas, que nos unifiquemos todos para trabajar por el engrandecimiento de la Federación.

Rectifica Díez, haciendo constar que no quiere censurar al Comité, en quien reconoce el esfuerzo que ha hecho y hace para sostener en su puesto a la Federación. Quiere que el Comité recoja lo que ha dicho para que no se repita el caso.

De Gracia dice que para ello tendrá que trazar normas el Congreso.

Se aprueba la gestión del Comité en este asunto.

Nicolás González da cuenta de que se ha visitado a Iglesias, y por hallarse indispuesto no ha podido recibir a la Comisión.

Se lamenta de los motivos que han impedido ver a Iglesias.

Domínguez pide que se resuelva el asunto de las representaciones mediante modificación de los estatutos.

Brugera se refiere a la dimisión del compañero Abad. Este camarada alega que las circunstancias especiales del trabajo y sus cargos en la Sociedad de Albañiles le impusieron la dimisión del cargo.

Muiño manifiesta que la Sección de Guadalajara debe modificar el criterio que sigue aquella Sección en relación con los federados de otras localidades.

El delegado de Guadalajara declara que es cierto lo dicho por Muiño, y que es imputable a los que forman la Directiva de aquella Sección.

Domínguez hace algunas aclaraciones.

Muiño dice que se trata de una localidad que tiene constante vida de relación con Madrid, y lo sucedido ha producido molestias que deben desaparecer como prueba de solidaridad.

Luis Gil se ocupa del apartado que se refiere a gestiones con la Sección de Salamanca.

De Gracia da algunas explicaciones sobre el asunto de la disidencia que surgió en aquella ciudad y que se resolvió a satisfacción de todos, según manifestaron aquéllos.

El punto relativo a la constitución de una Federación Regional por los compañeros de Salamanca da motivo a unas explicaciones de Anastasio de Gracia. El Comité—dice—no tenía antecedentes de este asunto, al que se atendió nombrando al compañero Abad para que acudiera a la asamblea convocada. La conducta de los compañeros de Salamanca era extrarreglamentaria, y así se hizo entender a la citada Sección.

Abad interviene, manifestando que la convocatoria era tan amplia que excedía de los límites de una Federación Regional, y más bien parecía adivinarse el propósito de dividir la Federación. Comunistas y anarquistas manejaban aquel proyecto, muy poco meditado y condenado al fracaso.

Acerca de la celebración del Congreso de Azulejeros, De Gracia, a instancias de Gil, manifiesta que por conducto de los delegados de Valencia se hizo lo posible por traerlos a la Federación Nacional, sin que hasta ahora se haya logrado este fin, acerca del cual se tienen impresiones optimistas.

El asunto de Albañiles de Ecija queda aprobado.

La cuestión relativa a Bilbao se plantea por Anastasio de Gracia, que detalla el desarrollo que alcanzó la división entre los trabajadores de la Edificación de Vizcaya. La pugna era tal, que llegó a degenerar en odio, circunstancias que va han sido vencidas. Fué inútil todo intento de concordia, y el Comité intervino directamente por la persona del compañero Abad, malográndose también esta gestión.

Dueñas declara que no hubo posibilidad de avenencia, y se muestran satisfechos con la conducta de la Federación.

Abad da cuenta de su intervención en este asunto. La mayoría de las Secciones se pronunció en un sentido que daba la representación a los elementos de la Unión General.

Los donativos a la madre de Portillo, y familias de Ernesto García y Meana quedan aprobados.

A continuación, el camarada Kappler, delegado de la Internacional de la industria de la Edificación, pronuncia un notabilísimo discurso analizando los problemas del trabajo.

Discurso de Kappler

De Gracia hace la presentación del camarada delegado de la Internacional de la Industria de la Edificación, Jorge Kappler.

Dedica justísimos elogios a este camarada, que desde el andamio de la obra ha pasado a ocupar un cargo de tal responsabilidad, que le enaltece a él y honra a toda la clase trabajadora.

Con tono persuasivo y de gran energía, Kappler pronuncia un discurso en alemán, escuchado con respetuoso silencio por delegados y público, que llenan totalmente el salón de la Casa.

Seguidamente el camarada Fabra hace una traducción escrupulosa del discurso del delegado de la Internacional.

Ha comenzado Kappler—dice Fabra—por dirigir a los trabajadores españoles un saludo, cordial y amistoso, en nombre del Comité director de la Internacional de la Edificación, del Comité Central de la Federación alemana, una de las más potentes organizaciones nacionales de industria, que cuenta con 650.000 afiliados, y por agradecer las frases de elogio hechas por el compañero De Gracia, a quien saluda especialmente por haberle conocido como delegado de la Federación de España al Congreso internacional que se celebró en Hamburgo, y donde se iniciaron las relaciones de los camaradas españoles con los que forman la Internacional de la Edificación.

Entre otras manifestaciones de cariño os traigo la de la Federación francesa de la Edificación, en nombre de la cual los compañeros del Comité, al pasar por París, me encargaron que os transmitiese este saludo ante la imposibilidad de venir a Madrid para afirmar los lazos de solidaridad que a todos nos unen.

Internacional de la Edificación.

Se crea este organismo en Berlín, en 1903, para atender al problema de la emigración de trabajadores que buscaban ocupación en nuestra industria, dando el principal contigente los de los países escandinavos (Suecia, Noruega y Dinamarca), que con los obreros de Italia, Hungría, Bélgica y Holanda llegaban a millares a Alemania en busca de trabajo.

Con ello se intensificaba más la falta de labor y se producía la depresión en los salarios, y esta fué la causa principal de que se fundase la Internacional de la Edificación, que reune a veinticuatro organizaciones de veinte países, con un millón ciento sesenta mil afiliados.

La Federación tiene por objeto: la celebración de Conferencias internacionales, reglamentación de la emigración, intercambio de documentos y noticias, relación e informes sobre la situación económica y legislación, apoyo mutuo que pueden prestarse las entidades federadas, unidad en la labor pacifista y publicación de Memorias en cinco idiomas (inglés, francés, sueco, alemán e italiano). Para ejecutar este programa se ha creado un frente internacional muy respetable.

Refiriéndose a las nuevas ideas, dice que durante la guerra la organización internacional no pudo mantener sus relaciones; pero vino la paz, y nuestras fuerzas, al reunirse de nuevo, modificaron sus rumbos a base de los siguientes procedimientos: socialización, guildas de la edificación, que tuvieron su origen en Inglaterra y se extendieron luego por Alemania, Austria, Italia y otros países. El tipo más perfecto de la guilda nos lo ofrecen los compañeros ingleses. La idea central de la guilda es trabajar en beneficio de la colectividad y de los obreros, suprimiendo las ganancias que perciben los intermediarios. Este tipo de guilda sigue el camino trazado por la cooperación. En Italia, las guildas se encuentran más en contacto con las organizaciones sindicales que con las cooperativas.

Como socialistas, no queremos la explotación del hombre por el hombre. No debemos creer que el Socialismo vendrá porque nosotros lo queramos, sino porque es una necesidad de los tiempos. Bebel dijo: «El Socialismo no es una religión, sino un orden práctico y moral de la sociedad. El Socialismo creará una sociedad mejor, en la cual los hombres serán mejores».

En cuanto al objeto de los Sindicatos, dice que tienden al mejoramiento de las condiciones de vida de la clase, a la educación del proletariado, con objeto de prepararlo para hacerse cargo de la producción y a luchar contra los abusos patronales.

Dice que están organizándose nacional e internacionalmente las fuerzas patronales. Si estas organizaciones tuvieran como finalidad la de fomentar la producción en beneficio de todos, nosotros la saludaríamos con gran respeto. Pero, en realidad, se unen para combatir las legítimas aspiraciones del proletariado, que no defiende reivindicaciones meramente corporativas, sino que se preocupa del bienestar general y de la elevación del nivel moral de la Humanidad.

Los patronos—agrega—acaban de celebrar hace unos días un Congreso en Praga, en el cual se han declarado contrarios a toda la legislación social, especialmente contra los seguros. Quieren que en todos los países se supriman los seguros obligatorios, y que sean sustituídos por seguros voluntarios. Se han declarado también contra la jornada de ocho horas y han recomendado a los Comités nacionales de sus organizaciones que combatan con energía toda la legislación que tienda a mantener la jornada de ocho horas.

Es, como puede verse, una elocuente manifestación de la ola reaccionaria que se ha desencadenado en toda Europa.

Uno de los acuerdos que se han tomado en Praga se refiere al envío, en la primavera próxima, de un delegado a España, y como conocemos en líneas generales los acuerdos de Praga ya podéis suponer las proposiciones que el delegado de la Internacional patronal de la Edificación hará a los patronos de España.

Puesto que existe una Internacional patronal viva y activa, bueno será que haya también una Internacional obrera fuerte y enérgica.

Al terminar Fabra la versión española del discurso de Kappler, se tributa una calurosa y prolongada salva de aplausos al representante de la Internacional.

Los instantes son de una gran emoción, que aumenta en intensidad cuando el camarada De Gracia, en un brioso discurso, glosa la magnífica disertación de Kappler y destaca la imperiosa necesidad de que los trabajadores de la Edificación de España se unan a sus camaradas de la Internacional, tanto para defenderse de las acometidas de la clase patronal como para adquirir aquella capacidad y educación que son indispensables para que el proletariado asuma la gran misión histórica que le reserva el porvenir.

Con una formidable ovación terminó esta interesantísima sesión del Congreso nacional de la Edificación.

Mañana,

El trabajo en las minas de León

por Agustín Marcos.

De todo un poco

Después del ciervismo.

MURCIA, 15.—El nuevo alcalde, señor Velasco, ha sido autorizado para adquirir material de limpieza, desinfección e incendios.

Ha publicado una larga lista de prohibiciones y recomendaciones al vecindario, que ha sido muy bien acogida.

El gobernador dejó en suspenso la adjudicación de la cobranza del impuesto de alcoholes.

El caciquismo de Cierva está atemorizado con las investigaciones que se vienen haciendo.

Se teme que la cárcel sea insuficiente.—*Aguilar.*

Ante el gobernador.

ZARAGOZA, 15.—Una Comisión de la Federación de Sindicatos obreros ha visitado al general gobernados.—*M. G.*

Conferencia aduanera.

BARCELONA, 15.—Ha marchado a Ginebra, donde representará a España en la Conferencia Internacional Aduanera, el ex senador don Alfonso Sala, que a su regreso conferenciará con el general Primo de Rivera.—*M. T.*

¡A cumplir el descanso!

LERIDA, 15.—La Alcaldía ha ordenado se cumpla sin excusa alguna la ley del Descanso dominical.—*J. N.*

Monumento al Gran Capitán.

CORDOBA, 15.—El escultor Inurria, autor del monumento al Gran Capitán, ha designado para su inauguración el día de San Rafael.—*J. P.*

Calzada, a Buenos Aires.

LA CORUÑA, 15.—En el *Almanzora* ha partido para Buenos Aires don Rafael Calzada, ex diputado republicano.—*Rodríguez.*

Nuevo alcalde.

YECLA, 15.—Ha sido nombrado alcalde don José Grau Payá.—*R.*

Gil Casares, alcalde.

SANTIAGO, 15. — El catedrático don Felipe Gil Casares ha sido designado alcalde de Santiago.

La opinión está al lado del nuevo alcalde, que es anticaciquista.—*Senra.*

Don Dalmacio no iba.

BARCELONA, 15. — Es muy comentada la actitud del ex diputado jaimista don Dalmacio Iglesias, a quien ha castigado el delegado de Hacienda, su jefe superior, como empleado que es, y contra el cual ha formulado quejas ante el Directorio, aunque suponemos que no prosperarán, porque si no puede cumplir en el ejercicio de la abogacía, debe renunciar al puesto que tiene en el Estado.

¡Estos reaccionarios son unos ansiosos!—*M. T.*

En libertad.

SEVILLA, 15.—Han sido libertados Tomás García, Manuel Martín, José Morales, Vicente Rossi y Manuel Herrera, a quienes se les detuvo a pretexto de que recogían cotizaciones ilegales.—*S. R. C.*

Por la salud pública.

ALCOY, 15.—Ordenado por las autoridades, se ha procedido por el personal de limpiezas a la desinfección y recogimiento de inmundicias que había cerca de la barriada de Algezares y otros extremos de la población, con grave peligro para la salud del vecindario de dichas barriadas.

Se han tomado enérgicas medidas para impedir que se repita el caso de tomar cualquier sitio de la población por estercolero.—*E. P. B.*

Inspección en el Ayuntamiento

En este momento, cinco de la tarde, están reunidos en una sala de Comisiones del Ayuntamiento tres funcionarios de Gobernación con el señor Ruano y el señor Puga, jefe del negociado de Hacienda. Han entrado con un gran montón de papeles.

No se sabe hasta ahora nada más.

La acción obrera

AGRUPACION DE CAMAREROS

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, día 17, amanecer del jueves 18, a las tres de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para seguir discutiendo el orden del día.

Firmeza y serenidad

Si ciertamente la dictadura que se viene ejerciendo en las circunstancias actuales por que atraviesa el pueblo español impide el que la prensa obrera pueda manifestarse con absoluta claridad, y por las mismas razones que la conciencia ciudadana exteriorice su sentir, no por eso el país, en su mayor parte, deja de admirar la conducta recta y acertada del Patido Socialista, que ha demostrado un reconocido tacto, una orientación honrada e inteligente en materia social en estos momentos de cierta gravedad. Hasta por elementos que, por su posición social, creen no tener ninguna relación con nuestras ideas, sólo elogios se escuchan a cada momento para nuestra Partido y para la Unión General de Trabajadores.

Lo celebramos, porque ello garantiza la seriedad de nuestro Partido, que no cree en esos procedimientos estériles y desusados de voces y algaradas, de amenazar y no dar, de precipitarse en su marcha, cubriéndose con el estúpido velo de un revolucionarismo de engaño y de mentira y después retroceder al instante con lloriqueos y lamentaciones, o de chillar cuando no hay peligro, para confundir y equivocar a los inconscientes, único medio de poder mantenerse en pie los elementos impulsivos, que no les arredra el fracaso ni el descrédito que vierten sobre la organización, obra destructora que no puede hallar cobijo en nuestra bandera.

El Partido Socialista es más serio que todo eso, es más sensato y más cauto en su proceder, respondiendo dignamente, con conocimiento de causa, cuando su credo político se lo exige. Por eso el pueblo consciente aplaude la actitud de los socialistas, sin que nadie pueda considerarla como una cobardía, a no ser esos espíritus empequeñecidos, enemigos, no solamente de los socialistas, sino de los trabajadores en conjunto, que no supieron en otras ocasiones, cuando los hombres debieran mostrar su virilidad, cumplir con su deber, y sí ejercer la misión de policías honorarios contra los que luchaban por la defensa de un ideal redentor.

No por eso hemos de negar el enorme daño que, con la situación presente, se nos ha causado. Disuelto el Parlamento, se ha privado al país de que la voz de nuestros camaradas diputados, hombres de reconocida capacidad, deje de ser escuchada, y en suspenso problemas que laten en la conciencia nacional; sustituídos los Ayuntamientos, deja también de escucharse la voz de los socialistas, únicos intérpretes fieles del sentir del pueblo; en estado de guera la nación, nuestras organizaciones y nuestro Partido funcionan con irregularidad, cesando en sus propagandas y reuniones, suspendiendo mitines y actos públicos, tribuna indispensable para el perfeccionamiento de una conciencia ciudadana honrada, ansiosa de una sociedad más purificada, más justa y menos egoísta e inhumana que la presente.

Los socialistas tenemos serenidad para afrontar todas las cinscunstancias, por difíciles que sean. Y hoy, más que nunca, es preciso esa serenidad y el vivir más estrechamente unidos, que cuando se siente un ideal, cuando está arraigado, todos los medios que se empleen para destruir nuestra fuerza serán impotentes. La idea no muere nunca si se siente con fuerza; aumenta y se robustece el espíritu cuanto más se persigue.

No olvidemos que los socialistas no esconden la cara ni vuelven la mirada; sigamos nuestro camino, extendiendo nuestras ideas hasta donde nuestras fuerzas lo permitan. El Ideal triunfará, porque es de justicia, para unir a los pueblos con lazos de amor y de paz, rompiendo las cadenas de la esclavitud y de la tiranía. El Socialismo es el llamado a formar esa Humanidad de libertad y de progreso, sueño de hoy y realidad envidiable de mañana.

Rafael de CASTRO

Salamanca, octubre.

Nuevas fuerzas socialistas

Constituída la Agrupación Socialista en Carabanchel Bajo, ha solicitado el ingreso en el Partido y ha sido admitida por la Ejecutiva del mismo.

Pertenecen ya a la Agrupación cuarenta compañeros, y esperamos que pronto se duplique el número. En efecto, Carabanchel es uno de los pueblos más importantes de los que hay alrededor de Madrid, y los trabajadores que allí residen tienen nociones de lo que significa la táctica socialista en la lucha contra la burguesía porque constantemente se tratan con obreros madrileños que pertenecen al Partido.

ALMACENES "GASPAR"

OLIVAR, 1

EL JUEVES, 18. DARAN A TODO CLIENTE UNA MANTA POR UNA PESETA